



UNCUIYO

50 AÑOS

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

> 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **20 AGO 2025**

VISTO:

El EXPEDIENTE-SUDOCU N° **25141 / 2025**, en el que el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Acción Social y Graduados, solicita autorización para la afectación del Personal de Apoyo Académico que resulte necesario para colaborar en las diversas tareas que demande la organización y ejecución del **CONGRESO ESTUDIANTIL A.F.O.R.A. 2025**, y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se desarrollará durante los días 18, 19 y 20 de setiembre de 2025 y se hace necesario asegurar el óptimo desarrollo de todas las actividades planificadas y la correcta atención de los participantes, la logística y el soporte operativo del Congreso;

Que, además sería fundamental contar con este apoyo al menos 15 días antes del inicio del evento, a partir del 3 de septiembre de 2025, siendo esta antelación para capacitar al personal en las funciones específicas y coordinar eficientemente todas las áreas involucradas

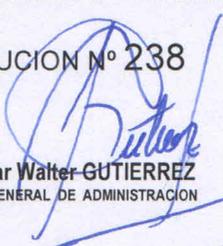
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 05 de agosto de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Afectar, a partir del 3 de septiembre de 2025, la afectación del Personal de Apoyo Académico que resulte necesario para colaborar en el **CONGRESO ESTUDIANTIL A.F.O.R.A. 2025**, que se desarrollará durante los días 18, 19 y 20 de setiembre de 2025, en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 238


TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Od. Franco Martín MORELL POLICAN/O
SECRETARIO de ASUNTOS ESTUDIANTILES y ACCION SOCIAL Y GRADUADOS


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO